

## Ensayos

### Temas de Repuesto

El periodista que ha de acercarse todos los días al público, tiene unas veces temas fumiantes, que le salen al paso de la realidad cotidiana, mas otras ha de atenerse a los temas de repuesto. Es la previsión de toda máquina que no debe detenerse: piezas de repuesto. Los automóviles llevan sus ruedas de repuesto, para tener toda la seguridad del camino. Y los buenos coches exhiben orgullosos sus ruedas de repuesto como una demostración de sus posibilidades. Así, el periodista ha de llevar temas de repuesto, por si fallan los de actualidad. Ello equivale a estar seguros de no quedarse en la carretera.

Pero los temas de repuesto envejecen y nunca puede estar uno seguro de su servicio. Hay días en que surgen tres temas y hay que elegir. Dos de ellos que dan de repuesto. Y así se frustran muchos artículos interesantes, porque no les llega la ocasión, porque la actualidad no falla. Un día hemos de recurrir a estos temas de repuesto por necesidad, y ya no sirven. Esta es la gran tortura del periodista: la de los temas. Y más que ésta la de los temas a medida, que nos vengan bien, que se ajusten a nuestras ideas y nuestro estilo. Porque hay muchos temas que corresponden a las prendas de un almacén de ropas viejas.

Así como al cazador le gusta ir a un monte con mucha caza, al periodista le gusta un ambiente con muchos temas. Y sin embargo, el buen tirador goza quizá más con la emoción de una sola pieza. Es, después de todo, la emoción de lo difícil. Un solo tiro y acertar. Se puede hacer un viaje alrededor de un cuarto; ello quiere decir que alrededor de un cuarto están todos los te-

mas del mundo. El arpa de Bécquer esperaba eso también: una mano que supiese arrancar las notas que dormían en las cuerdas. Es decir, en potencia, toda la música posible. Pero esto equivale a un esfuerzo de profundidad. A buscar el mineral donde se halle. Lo cómodo son los temas superficiales, y para éstos, el espacio de un cuarto es demasiado reducido; se necesita el mundo.

Yo siempre que hago una maleta para emprender un viaje, pienso que al regreso la voy a traer llena de temas. La velocidad del tren, el movimiento de los barcos, los balcones de los hoteles..., lugares todos buenos para apresar temas. Es una de estas excursiones se traen siempre temas de repuesto. Mas si no fuera por lo que el esfuerzo, por lo que pesa que es la disciplina, para escribir algo que mereciese la pena, no podríamos salir nunca de nuestro cuarto. Ello equivale a no salir nunca de nosotros mismos. Porque los temas no están fuera, sino dentro. Y de tanto buscar temas exteriores, acabamos por no conocerlos, porque las ideas que estampamos en el papel no sean absolutamente extrañas.

Ya que llevamos temas de repuesto, que sean aprovechables. ¿Quién no ha ido en automóvil y al pincharse una rueda, se ha tomado la de repuesto, y ésta es también pinchada? Es la tragedia de las exterioridades. Exhibir algo que en caso de apuro no sirve para nada. Pero el tren me espera una vez más, y ahogando todos los temas interiores, salgo en busca de temas de repuesto que me pueden servir cuando la actualidad falle.

Francisco de Cossio

## Notas mineras

### Reunión de propietarios de minas de Sierra Almagrera

En el Círculo Mercantil tuvo lugar anoche una reunión de gran número de mineros partidos en sociedades propietarias y propietarios de minas situadas en término de Cuevas (Sierra Almagrera).

El objeto de la reunión fué el de oír proposiciones de don Rodrigo de Rodrigo, que ha venido de Madrid para esa finalidad, respecto a buscar una solución al problema que se avecina para las minas no contratadas o arrendadas por el Consorcio de Almagrera, problema bastante difícil de resolver por la complejidad que representa el poder llegar a aunar las múltiples voluntades en que se subdivide la propiedad minera de que se trata, y las modalidades planteadas para responder a las 400.000 pesetas anuales que se han de pagar por gastos de desagüe, cuando este se encuentre a una profundidad de 180 metros bajo el nivel del mar.

Parece que existe cierta duda de si esas 400.000 pesetas se han de recaudar con el 20 por 100 del proyecto de las minas que se exploran y si este no fuese bastante, habría que completarlo a prorrata entre las minas que no se trabajen, siendo esto lo que preocupa grandemente a los propietarios que no tienen sus minas arrendadas.

El Sr. Rodrigo de Rodrigo, viene trabajando para buscar una solución a este complicado asunto. En la reunión celebrada expuso su criterio de que no habría fórmula más viable, que a de formar una sociedad en la cual se funcionasen todas las minas no contratadas; pero algunos mineros no encontraron razonable el que a las minas se le consignara un valor imaginario para la aportación.

Después de una amplia discusión se acordó por unanimidad nombrar una comisión gestora

compuesta por D. Juan de Madariaga y Orozco, don Ubaldo Abad Terriza y don Francisco Ibáñez Martínez, para que estudiase y presente a la próxima asamblea, una moción que armonice en lo posible los intereses de todos los mineros para la constitución de la correspondiente entidad que presente la personalidad jurídica de aquellos y pueda defenderse en mejor forma de los peligros que amenazan a los propietarios de minas no arrendadas y que por falta de medios no puedan trabajarse.

La comisión designada celebrará su primera reunión esta tarde a las cinco en el Círculo Mercantil.

Mucho celebraremos que el éxito corone los esfuerzos de todos para encontrar una solución a tantos intereses creados como representan el gran número de concesiones que se encuentran en condiciones tan complicadas, precisamente en los momentos en que el desagüe de Sierra Almagrera es un hecho consumado.

### De Sanidad

#### Lucha Antivenérea

En la «Gaceta» llegada hoy se inserta una Real orden aprobando las bases de reorganización profiláctica de la Lucha Antivenérea.

En dichas bases se comprende que toda persona afectada de una enfermedad venérea en período de contagio está obligada a tratarse por un médico, ya privadamente, ya en un establecimiento público (Dispensario antivenéreo nacional, provincial o municipal).

En el caso de que un enfermo abandone el tratamiento a que está sometido, el médico que lo asiste advertirá del caso a las autoridades sanitarias, si en el término de cuarenta y ocho horas no tiene conocimiento de que dicho enfermo continúa su tratamiento en manos de otro médico.

De esta declaración obligatoria será advertido por el médico el enfermo, a fin de que éste no

pueda alegar en ningún caso ignorancia de lo estatuido.

La hospitalización forzosa podrá decretarla las autoridades sanitarias para todo individuo contagioso que no se someta con regularidad al tratamiento. Se estima necesario la creación de un Cuerpo de Enfermeras visitadoras procedentes de la Escuela Nacional de Sanidad que se ocupará especialmente de cooperar con las autoridades sanitarias y médicos oficiales del servicio, a la investigación y esciamiento de focos de contagio para esterilizarlos en la medida de lo posible, así como también tendrán a su cargo ilustrar a las muchachas inexpertas, y mujeres ignorantes acerca de los peligros de que han sido contagiadas.

Queda prohibido a los médicos el tratamiento de las enfermedades venéreas por correspondencia y el anuncio a todos en general, y en cualquier forma, de supuestos métodos curativos que no respondan a la verdad y honradez científicas y

que se aparten, en suma, de las más elementales reglas de la ética profesional.

A los practicantes, enfermeras y estudiantes de medicina no les será permitido tratar enfermos venéreos sin un plan terapéutico previo y detallado y una autorización expresa, firmados, uno y otra, por el especialista encargado de la asistencia de aquellos, como responsables de su tratamiento.

Queda prohibido expresa y terminantemente a los farmacéuticos el despacho, sin prescripción facultativa, de productos para el tratamiento y muy especial para el autotratamiento de las enfermedades venéreas. No se incluirá en esta prohibición, naturalmente, la venta de medios profilácticos.

Las infracciones de que se preceptua en la Real orden que subsanciamos, serán incurso en los artículos del Código penal vigente, cuando sean causa de los delitos que en los mismos se castigan.

### Odia el delito y ama al delincuente

En el penal de San Miguel de los Reyes se rebelaron los reclusos. El hecho debió revestir importancia, pues de grave lo calificaron las autoridades, y a la fuerza armada hubo de recurrirse para dominarlo.

Se ha dicho que obedeció a la mala calidad del rancho, y fundamento había de tener la protesta cuando el director de Prisiones ha separado de su cargo al director y al administrador del establecimiento, y hay que considerar que cargados de razón deben de estar para amonarse unos hombres en campo de batalla en que no se tiene salida, se ha de luchar con desiguales armas, dura ha de ser la represión y seguro el castigo.

No es la primera vez, ni será la última, que allí y en otras penitenciarías se produzcan estos sucesos, gentes que indebidamente llevó a presidio la dictadura y el gobierno ha puesto en libertad, dicen que padecieron hambre además de otras privaciones de orden moral.

Grande es la incuria de nuestra administración en todo, y no saliendo de la esfera de lo penal, hemos de añadir que leemos en la prensa de Canarias que fué preciso habilitar la cárcel de Teide y no había camas ni cosa que se lo pareciese en que descansarían los detenidos.

No es nuestro ánimo hacer la crítica de nuestros presidios, de nuestras cárceles, pues por deficientes que sepamos que son no tenemos el preciso conocimiento que requiere una razonada crítica que no consenta reafirmación y pueda conducir a conducir a satisfactorias soluciones.

Nuestras pretensiones no sabemos si decir que son más modestas o más elevadas. Cometiéndolo un crimen, la curiosidad pública es extraordinaria: se desea conocer los menores detalles, las circunstancias todas de la víctima y del criminal; se sigue con avidez las sesiones del juicio ante los tribunales; todo el mundo hace el oficio de jurado, y dictada la sentencia, universal es la discusión, que a todo el mundo repugna el crimen, atormenta la frecuencia con que se lo comete, y no hay quien no quiera que de raíz se le extirpe. De la suerte del sentenciado nadie vuelve a preocuparse.

Males hay que producen los crímenes del todo irreparables superiores a toda reparación, y no se ha encontrado hasta ahora otro medio de llenar el fin de la pena, la enmienda, que separando al delincuente de la sociedad, reclusándolo entre cuatro paredes, para que en la soledad se entregue a la meditación, se arrepienta y se enmiende.

¿Qué tiempo precisa para que esta labor se opere? ¿Suena ser de tanta duración las penas, que pueden ser inútiles todo arrepentimiento y enmienda? ¿Cabe dudar que muchas veces desde la comisión del delito hasta el momento de la sentencia se han verificado ya en el delincuente así el arrepentimiento to-

mo el firme propósito de la enmienda, sin necesidad de sufrir la pena?

¿Es por ventura, sin negar que haya muchísimas excepciones, el mismo hombre el que al crimen condujo la pasión, el alcoholismo u otra influencia y el hombre ya libre de todas estas excitaciones?

No hay quien no haya leído, o podido leer, relatos sensacionales del trato que se da a los reclusos en todas las prisiones del mundo, relatos hechos por cultos agitadores de masas, que no macharon nunca sus manos en sangre, que no hicieron más que derramar ideas y en todas partes fueron perseguidos. Y sin embargo, hay todavía quien ve con pena que al pie de los tribunales de justicia no esté siempre el verdugo, ni siempre presto el cadalso para extirpar de la sociedad a todo el que delinque; quien se indigna porque ingenieros, arquitectos, médicos se preocupen de la solidez, belleza e higiene de las cárceles; por que pedagogos y hombres de todas las ciencias estudien los medios de regenerar a los delincuentes; de tantos cuidados, se dice, no se rodea a los menesterosos ni a los obreros, sin parar mientes en que el preso no puede ganarse la vida, no tiene el derecho de escoger cómo vivir; que la pena solo le priva de la libertad para llenar el fin moral que se propone, no del derecho a la vida.

Si el mantenimiento de cárceles y presidios impone sacrificios a la sociedad, de ello se tiene ella en buena parte al no haberlos hecho antes por fomentar la cultura y no haber cegado los abismos que separan a los hombres suprimiendo tantos privilegios y reparando tantas injusticias como mantiene.

De nada sirve que en el frontispicio de las cárceles se ostente el lema «Odia el delito y ama al delincuente», si de puertas adentro no se lo practica, si no se devuelven bien por mal.

Difícilmente se conseguirá el arrepentimiento y la enmienda fomentando el odio en vez de despertar por todos los medios el más vivo sentimiento de gratitud a la sociedad de que temporalmente se vive separado. Urge introducir profunda reforma en todo régimen penitenciario.

Joaquín Pi y Arsuaga

### Llegada de repatriados

Esta mañana llegó a nuestro puerto el vapor correo «Vicente La Roda» el que conducía 435 repatriados para la península.

Recibieron a los licenciados las autoridades civiles y militares que a su vez también fueron a recibir las fuerzas del batallón de Simanca.

Salieron los que pertenecían a las regiones de Zaragoza, Huesca, Teruel y Castellón, en el tren Correo de las once y los demás repatriados, marcharon en un tren especial a las doce y diez.

## Cosas del presente

### Del Atlántico al Pacífico

La liquidación del Tratado de Versalles, cuyos últimos capítulos fueron la entrada en vigor del plan Young y las negociaciones para llegar a la evacuación anticipada de Rumania, ha hecho entrar la política internacional de un periodo de obligada inactividad.

La Conferencia naval de Londres, pese a todo el aparato oficial desplegado y a las infinitas y apasionadas incidencias que se produjeron durante las larguísimas negociaciones tramitadas en Londres, es la prueba fehaciente de que estamos en un gran remanso de la actividad internacional.

En Londres, digan lo que quieran los optimistas y los crédulos, no se llegó a nada que pueda considerarse como un paso seguro y menos definitivo en el camino de los desarmamientos.

Pero es más que probable, cierto, que la indiferencia y la pereza con que hoy se consideran por los políticos y diplomáticos, universalmente, las grandes cuestiones que afectan a los más altos intereses de la comunidad internacional, pasados algunos meses se trocarán en trabajos de gran trascendencia.

En Londres, por mucho que se disimule el alcance de lo allí acontecido, en medio del frío desdén con que se acogieron los resultados de las laboriosísimas

negociaciones, como si lo acordado entre Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón careciese del más liviano valor, se consagró definitivamente el acabamiento de una política secular del campo internacional; Inglaterra perdió su hegemonía sobre los mares.

Se ha escrito que «ahora la formidable Albión, reina y señora de los océanos, tendrá que compartir la soberanía que sobre ellos tenía Norteamérica, porque este será el resultado fatal de la política de «paridad». Esto, que parece cierto a primera vista, es inexacto. Solo un análisis elemental, realizado con un criterio demasiado simplista, puede conducir a esta conclusión.

La «paridad» pactada entre los Gobiernos de Londres y Washington, si es la igualdad en el papel de los Tratados, es la hegemonía de los Estados Unidos en la realidad internacional.

Es verdad que el tonelaje de las dos armadas será el mismo; que sus fuerzas serán análogas; pero como Norteamérica solo tiene que atender con su marina a la vigésima parte de las necesidades que con la suya tiene que cubrir Inglaterra, la primera de estas potencias será en cualquier momento la más fuerte.

### Política económica

Hoy en todos los pueblos ocupa el primer lugar la política económica. Al romanticismo idealista de tiempos pasados han sucedido las tendencias sociales que afrontan primeramente el problema económico. Venció en la gran guerra quien ganó la batalla económica: imponen su poderío los países que poseen una mayor vitalidad y pujanza.

No es, pues de extrañar que la política económica se enseñoree de todo y por todo. Y es que «los duelos con pan son menos» y «con la despensa llena presto se guisa la cena».

Por eso los gobernantes harán bien, atendiendo con todas las preferencias a la importantísima cuestión económica. A procurar el abaratamiento de la vida, a remediar los conflictos sociales, que en su mayor parte surgen suscitados por este mismo problema.

Desde las altas esferas del Estado, hasta las más modestas de la organización municipal, debe tenerse por fundamento de todo programa político, atender el mejoramiento de la vida material. Abaratar los primeros artículos de consumo es siempre una orientación de buen gobierno. Las revoluciones más crueles nacen del hambre.

No lo olviden nuestros municipios. Política económica ante todo y el triunfo será de ellos. El pueblo agradece de veras esos favores, que afectan a su vida doméstica.

### Una tragedia avícola

Ante el Comisario, ha comparecido, la vecina Mercedes Hernández Ramón la cual le ha expuesto la tragedia de que ha sido víctima y que es bastante para ponerle los dientes de punta a cualquier mortal.

Con más o menos sacrificio posee un soberbio gallinero don de albergaba trece gallinas y dos soberbios gallos.

Estos que eran de raza seleccionada los tenía en gran estima y aparte la distracción que le producía el obtener una producción muy regular de huevos, el que a su vez fueran tan buenos ejemplares.

Pero esta mañana, cuando fué al gallinero a proporcionarles la alimentación a los animalitos, observó con gran estupor, que

habían desaparecido todos a excepción de tres gallinas que quedaron abandonadas y muertas.

Sin duda el ratero, cada una que caía en sus manos era pasaportada a mejor mundo, previo estirón del pescuezo, y a sentir ruido se dio a la fuga, dejando abandonadas, aquellas tres de muestra.

Esto fué lo que contó al señor Comisario, que dió las órdenes oportunas para realizar pesquisas y descubrir al autor de esta tragedia avícola.

### Llegada de tropas

Esta mañana, próximo a las ocho, procedente de Melilla, entró en nuestro puerto el vapor «Teide» de la Compañía Transmediterránea, que como es sabido, traía con destino al Campamento de Sotomayor, el batallón de Cazadores de Simanca núm. 8, el cual se alojará provisionalmente en el mismo hasta su destino a Tortosa, donde está destinado como base de reserva.

Acudieron a recibir a las tropas, las autoridades civiles y militares y oficiales del Regimiento de la Corona y también la banda de música del mismo.

La dotación la componen 27 oficiales, 33 suboficiales y 948 de tropa que hacen un total de mil ochocientos.

Dicho batallón lo integran cinco compañías, de las cuales tres son de fusiles, otra de ametralladoras y otra que la integra la Plana mayor, las cuales vienen al mando de un teniente coronel.

Una vez efectuado el desembarco del batallón, así como de los avituallamiento, municiones y material, formaron las tropas, poniéndose a la cabeza la banda de música del Regimiento de la Corona, partiendo hacia el Cuartel, donde se les sirvió un rancho extraordinario.

Esta tarde salieron formados con dirección al Campamento de Sotomayor, donde quedarán alojados.

También acudió a recibir al batallón la banda de música municipal.

### De Sociedad

#### Viajeros

De Zújar, Alicante y Murcia ha regresado a esta capital en compañía de su distinguida señora y bella hija el prestigioso abogado, y ex alcalde, don Francisco Rovira Torres, presidente de la Cámara Agrícola,

Un cuento

El Puente de los Asnos

Jerónimo Guilhem había contraído matrimonio con una mujer joven y bonita, pero autoritaria en demasía. Catalina, como se llamaba, pretendía ser el ama, y trataba al pobre Jerónimo como a un criado. Ocupaba todo el día en charlar con las vecinas; desatendía los quehaceres de la casa y la comida nunca a tiempo. Cuando Jerónimo se permitía alguna observación, Catalina le cerraba la boca y él, para tener paz, cedía siempre.

Todos los días se repelían las escenas de violencia, que acababan con la rotura de platos y vasos, a cargo siempre de la iracunda Catalina.

Un día, Guilhem pensó que aquello no podía continuar. Había oído hablar de un sabio, algo hechicero, cuyos consejos eran muy escuchados en la ciudad, y decidió exponerle su caso, para que le diese una solución.

El doctor Flamboireus, que así se llamaba el brujo lo recibió en su despacho.

—Hable usted—le dijo. —Vengo a consultarle acerca de mi mujer. Siempre quiere tener razón. Se enfada por nada, rompe la vajilla, no tiene nunca la comida a tiempo y deja la casa para chismorrear con las vecinas, no tolera ninguna observación y me colma de insultos. He empleado todos los medios y ninguno me ha dado resultado. Mi casa es un infierno. ¿Que me aconseja qué? ¿Conoce usted el medio de dominar a las mujeres que no son razonables.

—Es muy fácil. —¿Qué hay que hacer? —Vete al Puente de los Asnos.

—¿Y luego? —Nada más. —¿Cree usted que bastará? —Sí. La consulta son cinco libras.

Guilhem pagó. —Vete por la mañana a la hora del mercado. Jerónimo salió.

—¡Vaya un consejo singular! Me parece que este brujo me ha timado. No creo que adelante mucho con ir al Puente de los Asnos.

Pero al día siguiente cogió su bastón y marchó al lugar indicado. Por el puente paseaba mucha gente. Guilhem miraba muy atento, y pensaba que el sabio se había burlado de él. De pronto vio acercarse un carro tirado por un burro. Al llegar al puente, el borrico se paró y no quiso seguir andando. El carretero lo acarició, pero en vano. El asno se obstinaba en no andar.

—Este burro—pensó Jerónimo—es tan terco como mi mujer.

El carretero cogió una tranca y dió un fuerte golpe al burro. El animal, dominado, se puso a trotar.

La escena se repitió con otro borrico.

—He comprendido—gritó de pronto Guilhem—. El doctor Flamboireus es un sabio. Entró en su casa esgrimiendo el bastón. Su mujer estaba mirándose al espejo.

—¿No está la comida?—preguntó secamente. —No.

Pues desde mañana quiero comer a las doce en punto. —Será si yo quiero. —¿Sabes de donde vengo? —De holgazanas por ahí. —Del Puente de los Asnos ¿Y sabes lo que he visto? —A tus semejantes. —No; a los tuyos, y he aprendido la manera de tratarlos. Golpeó con fuerza en la mesa con su bastón.

—¡Imbécil!—exclamó su mujer.—Vienes borracho.

—No vengo bebido; vengo en amo, que es lo que soy aquí. —¿El amo tú? —Sí; y vas a verlo—y cogiendo a su mujer, le propinó unos cuantos bastonazos. —¡Socorro! ¡Que me matas!—gritó Catalina.

—Llovieron los golpes. —¿Soy el amo, o no? —Sí—acabó por decir débilmente la mujer cansada de gritar—. Eres el amo.

Guilhem dejó de golpear. —¿Me obedecerás? Como Catalina tardase en responder el marido alzó el bastón.

—Sí—dijo ella. —Se dice, sí, mi amo. —Sí, mi amo—repitió ella—Una mujer debe obedecer al marido.

—¿Y la comida? —Ahora mismo la sirvo—dijo Catalina templando. La comida transcurrió tranquilamente.

A los postres Guilhem enseñó su bastón a su mujer. —¿Qué es esto? —Un garrote. —No es un garrote. —Eso es lo que yo quería decir. No es un garrote. —Es un garrote, si se quiere dijo Jerónimo.

—Sí, mi amo; eso pensaba yo. —Es mejor que un garrote—prosiguió Guilhem—; es la paz del hogar.

Eugene Fourrier

PARA 1930 AGENDA DE BURETE

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLSILLO

Audiencia y Juzgados

Señalamientos para mañana Sección 1.ª

Causa núm. 345 del año 1929 del Juzgado de Almería distrito de la Audiencia contra Pedro Redondo Salvador por delito de lesiones.

Sección 2.ª Causa núm. 48 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 3.ª Causa núm. 12 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 4.ª Causa núm. 15 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 5.ª Causa núm. 18 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 6.ª Causa núm. 21 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 7.ª Causa núm. 24 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 8.ª Causa núm. 27 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 9.ª Causa núm. 30 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 10.ª Causa núm. 33 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 11.ª Causa núm. 36 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 12.ª Causa núm. 39 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 13.ª Causa núm. 42 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 14.ª Causa núm. 45 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 15.ª Causa núm. 48 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 16.ª Causa núm. 51 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 17.ª Causa núm. 54 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 18.ª Causa núm. 57 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 19.ª Causa núm. 60 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 20.ª Causa núm. 63 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 21.ª Causa núm. 66 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 22.ª Causa núm. 69 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 23.ª Causa núm. 72 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 24.ª Causa núm. 75 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 25.ª Causa núm. 78 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 26.ª Causa núm. 81 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 27.ª Causa núm. 84 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Sección 28.ª Causa núm. 87 del año 1929 procedente del Juzgado de Puchena contra Joaquín León Díaz por el delito de rapto.

Libros y revistas

Banco Hispano Americano Hemos recibido el número 7 de la revista mensual Banco Hispano Americano, publicación de finanzas cuidadosamente editada.

He aquí el sumario de los interesantes trabajos que contiene: La influencia del interés del dinero en la industria británica. Sociedad Hidroeléctrica Española: Estudio financiero. Pagos e ingresos en el presupuesto de 1930. Las cuentas de ahorro en los Bancos Canadienses y en los Norteamericanos. Cámaras de compensación: Movimiento de las de Madrid, Barcelona, Bilbao y Zaragoza en el mes de Marzo de 1930. Diversas informaciones: España y Extranjero. Índice de precios: Producción del petróleo. Pago de cupones. Dividendos, juntas generales, etc. Bolsas nacionales y extranjeras: Últimos cambios conocidos.

Sección Marítima Movimiento de buques

Vapor español «Teide» de Melilla con carga general, pasajeros y tropas.

Vapor español «Viceate La Roda» de Melilla con carga general, pasajeros y 496 de tropas.

Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Despachados Vapor español «Teide» para Barcelona con carga general en tránsito.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Nacimientos: Asunción Uclés Ruiz, Candida Salinas Queros y María del Rosario Andújar Magaú.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Sebastián Nacimientos: María del Carmen Batlles Rodríguez.

Defunciones: Ninguna.

Espectáculos

Salón Hesperia Esta noche a las 9'45. La película revista en 1 parte: Diario Metro Goldwin núm. 46

La monumental super-producción en 8 partes, marca Metro Goldwin, FILIBUSTEROS MODERNOS por John Gilbert y Joan Crawford.

Viajeros

Ha venido de Cartagena el comerciante, don Antonio Alvarez.

De Madrid el comerciante don Juan Llopis Pólit.

De Granada los viajeros, don Francisco Luch Marin, don Antonio Martínez Rueda y don Antonio Ruiz Gimenez.

De Barcelona el comandante don José Ballesteros Leiva.

De Malaga los comerciantes, don Domingo Valls Volta y don Antonio Madrid.

De Vera el comerciante don Jorge Vila.

Han salido para Madrid don Landelino Moreno Fernández, don Rafael Benocal y don Andrés Gonzalez.

Para Málaga don Ubaldo Griño Martínez.

Para Sevilla don Alfonso Bannich.

Para Granada don Ernesto García Valdó, don Pedro Vicente Pujol y don Pedro Huquet.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.

Colección completa de plantas maderables; Eucaliptos; Pinos, Casuarina; Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Teléfono núm. 38

De la Comisaría

Se denuncian mutuamente En la Comisaría se ha presentado el dueño de una camioneta de esta matrícula llamado Antonio Sedano López, manifestando que el automóvil con esta matrícula número 1.625 arrojó a su vehículo.

Posteriormente se personó también en la Comisaría Pedro Artero Rodríguez, dueño del automóvil denunciado, exponiendo que en la colisión sufrida por culpa de la camioneta le ocasionaron daños en el mismo, que calcula en quinientas pesetas.

Boletín religioso

Santos de mañana, viernes. San Fernando, rey de España y San Gabino.

El Jubileo circular en Santo Domingo.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Cultos del mes de Mayo. San Sebastián. Por la mañana a las ocho Misa y comunión general para las hijas de María.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de las flores, bendición, reserva y salve.

Notas del Mercado

Esta mañana hubo más abundancia de pescado en el Mercado que en el día anterior.

Tan sólo hubo concurrencia de pescado de los artes denominados de «Bou».

Se expendió la pijota a tres pesetas el kilo, el dentón a dos cincuenta; el jurel a una cincuenta y el camarón a una setenta.

La carne de carnero, de puerca elegida se expendió a tres pesetas y sin elegir a dos setenta y cinco.

En el Mercado de Madrid se cotizó la merluza del Cantábrico a dos pesetas cincuenta y la pijota a una cincuenta.

Los artes de luz, no pudieron salir a pescar debido a los temporales.

Lea V. los Viernes El Teatro Moderno 50 céntimo

Banco Español de Crédito Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas. Domicilio Social: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID. Sucursal de ALMERIA. DIRECCION (Telegráfica) (Telefónica) BARRIETO. Post al: APARTADO 30. CAJA DE AHORROS: Intereses que se abonan; 4 por 100. Consignaciones a vencimiento fijo. A un mes . . . . 3 por 100. A tres meses . . . 3,12. . . . . A seis meses . . . 4. . . . . A un año. . . . . 4,12. . . . . CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100. EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA. Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

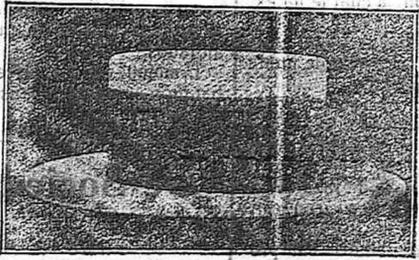
Horario de entrada y salida de los autos correos. Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las 15. Almería para Huécija, a las 15. Huécija para Almería, a las 15'30. Almería para Lubrin, a las 15'45. Lubrin para Almería a las 7'30. Turre para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turre, a las 10. Almería para Fondón, a las 16'30. Fondón para Almería a las 5. Almería para Berja, a las 16'30. Berja para Almería a las 16'30. Almería para Adra a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga a las 3'30. Niños! Leed Macao 30 céntimos.

EL MEDITERRANEO DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes. REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: MURCIA, 2. TELEFONO NUM. 38.

Doctor MARTINEZ LIMONES Médico especialista en enfermedades de la piel sifilís y vías urinarias. Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas. Radiaciones de so. artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. ALVAREZ DE CASTRO, 6.

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS Consultorio del Médico-especialista José Alfórez Lirola CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. Honorarios económicos para obreros. Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde. PLAZA DE SAN DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda.

Enseñanzas prácticas CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFIA, ARITMETICA, ALGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUIMECANOGRAFIA. CLASES PARA SEÑORITAS. Rambla de Alfareros, 15. Principal.



Sombreros de paja Los mejores LOS PRECIOS MAS BARATOS Casa Rosales Tiendas, 4 Igual a este modelo Desde 3'50 hasta 20 pesetas

# Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado . . . . . Ptas. 200.000.000  
 desembolsado . . . . . 60.000.000  
 Fondo de reserva . . . . . 20.000.000

## Intereses en c/c de pesetas

A la vista . . . . . 2'50 por 100 anual  
 ocho días previo aviso . . . . . 3'— por 100 »  
 tres meses . . . . . 3'50 por 100 »  
 seis . . . . . 4'— por 100 »  
 doce . . . . . 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

# ¡Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN

GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO**  
 Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

# Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

## Se vende papel de periódico en esta Administración

### Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En . . . . .	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera . . . . .	750'00			
Media plana . . . . .	500'00			
A 5 columnas . . . . .	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4 . . . . .	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3 . . . . .	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2 . . . . .	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1 . . . . .	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

**EL ÚNICO**  
 Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el **Centro Politécnico**  
 ARAAZ, 10

## Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla-Madrid, Valencia y Barcelona. MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en «e Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO**  
 PASEO DEL PRÍNCIPE 36 - TELÉFONO 3-1-9  
 LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES  
 Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores  
 Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.  
 Prontitud - economía y buen servicio

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

## Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva  
 CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENEPALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS  
 Casa fundada en 1908  
 Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.  
 EOIADOS, 64 MADRID

## CUPON REGALO

para dar a conocer sus trabajos, esta casa hará ABSOLUTAMENTE GRATIS una ampliación del tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía antes del día 15 del actual.

**Casa Sánchez**  
 Avenida Reina Victoria, 3. - MADRID

Lea usted  
 «El Mediterráneo»

## Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE MURCIA

## «Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPECHO

MURCIA, 24

## Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada): Entrada: Regocijos, 2

413

que a ello le compelan y aprecian como por sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, renuncia todas las leyes, fueros y derechos de su favor con la general y los suyos en forma, en cuyo testimonio así lo otorgo y firmo, siendo testigos don Francisco Pérez del Castillo, don Cristóbal y don Francisco de Góngora (1) vecinos de esta ciudad—Manuel Venavides—Ante mí Francisco Antonio Delgado, Escribano. Es copia a la letra de su original a que me refiero y para que conste doi la presente que signo y firmo en Almería, mes y año de su otorgamiento.—En testimonio de verdad.—Francisco Antonio Delgado Escribano. Los Essnos. públicos del número de esta ciudad de Almería y su jurisdicción perpetuos por merced de su Magestad (que Dios guarde) damos fé y testimonio de verdad que Francisco Antonio Delgado por quien está dada, signada y firmada la copia de escritura antecedente, es así mismo Essno público de dicho número y el signo y firma con que la autoriza la misma de que usa en sus escritos. Y para que así conste damos el presente en Almería ut supra.—En testimonio de verdad—Andrés Miguel Merino.—En testimonio de verdad—Luis Cristóbal Ponce, Escribano público.—En testimonio de verdad—

(1) Estos señores de Góngora tenían su casa solariega en la calle de Hernán Cortés, próxima a la plaza de Marín, presentando como escudo sobre cruz de Montesa, cinco leones pasantes de su color; según se ve aun.

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

**PARA SPORT,  
PLAYA, CASA  
Y CAMPO**

Calle Granada, 12

**Alpargatería  
« X »**

(esquina de las  
casas «errilladas»)

**LLEGARON  
las últimas no-  
vedades a  
precios  
baratísimos**

## Notas de actualidad

Don Anselmo Galilea, acudado propietario y concejal del Ayuntamiento de La Carolina, (Jaén), ha hecho entrega a su pueblo de un magnífico grupo escolar construido a sus expensas.

«El Liberal» de Bilbao, intentó lanzar un globo de ensayo y se lo prohibió la censura, pero en cambio lo han reproducido varios diarios de la Corte, sin comoción alguna de la esfera terráquea, se trata respecto a la supuesta concentración de elementos liberales, dando casi como un hecho, que al dejar el general Berenguer las riendas del Estado, será don Santiago Alba el sucesor y los presidentes de ambas cámaras Romanones y Alhucemas, respectivamente, indudablemente ponen a este último, con el caritativo fin de que por lo menos la esperanza le compense de los sinsabores de cuando le echó por la borda de la Dictadura.

Esto ha servido para dar variación al menú, pues antes nos servían continuamente a Ossorio y Gallardo, Conde de la Mortera y Cambó, quien acaba de sufrir una cruenta operación en Londres y se supone que, desgraciadamente, ha de tardar mucho tiempo en poder intervenir en política, pero en fin, ello no obsta para que pronto leamos nuevas suposiciones y así seguiremos pasando agradablemente el tiempo, sin dedicarnos a ninguna realidad positiva...

El duce, el incommensurable Mussolini, sigue recorriendo triunfalmente Italia y en su recorrido va dejando una estela belicosa de arengas bélicas, que aplauden con entusiasmo sus camisas negras... ¿a que a lo mejor resulta un caso de atavismo histórico en unos y en otros?

Subsiste una ley que prohíbe la exhibición del emblema catalán, y al llegar la familia real, con la bandera catalana se adornaron muchos balcones, dentro la cantidad de los que lucieron colgaduras de lo cual se dió perfectísima cuenta el Excmo. gobernador de Barcelona, pero no así el presidente del Consejo, que según dijo a los periodistas no había visto más que algunas colgaduras, a cuyas palabras le saltó respetuosamente al paso el ministro, Ventosa y Calve, en un vehemente artículo publicado en «La Veu de Catalunya» en el que pide, interpretando en realidad el sentir de los patriotas de Cataluña, la derogación del decreto de 18 de septiembre de 1923, en que se prohíbe, la exhibición de la gloriosa bandera, que como reina se pasó triunfalmente por todos los mares cuando la «Coronaza de Aragón» y al mismo tiempo se restringe humillantemente el uso de la lengua catalana, o sea lo que allí se nace ya queriendo con suprema idolatría

En Bolivia 325 jefes militares han dirigido un escrito al presidente de la República en el que afirman categóricamente que no consentirán la prórroga de su mandato, por no quererle el pueblo soberano y estimarle atentatorio a los preceptos de la Constitución.

¿Qué de cosas ocurren en el otro hemisferio...

En Inglaterra se está estudiando la fórmula para reunir los que se prestan para una Conferencia, a fin de solucionar la cada día más grave cuestión de la India, pero por lo visto toda-

vía no lo consideran caso de urgencia.

Muchos Estados han tenido colonias y han dominado territorios y por no conceder la autonomía a tiempo y al ofrecerla regatearla ciceramente, se les han escapado de su órbita de influencia material.

Parece que en Italia, a pesar de las arengas bélicas de Mussolini, se van formando agrupaciones de intelectuales para pagar la idea de la reconstrucción de las antiguas nacionalidades, con plena autonomía política y administrativa interior, agrupadas bajo el régimen exterior de un Estado Central.

Por lo visto en todas partes del mundo entra el convencimiento de que es completamente imposible obligar a que todos gasten el traje a la misma medida.

## Informaciones varias

**Mando de la plaza**

Se ha hecho cargo del mando de la plaza, el coronel de la Zona de Reclutamiento don Antonio Botigieg Montero, por la marcha del general gobernador señor Vera Valdés, a Málaga.

**El Pabellón nacional**

Con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor, hoy permanece izado el pabellón nacional en los edificios militares y demás dependencias del Estado.

**La festividad de mañana**

Mañana viernes, día 30, por distinguidos militares residentes en nuestra capital pertenecientes al arma de Ingenieros, se celebrará la festividad de San Fernando, patrón de dicho cuerpo.

Por la mañana oírán una misa solemne en la Iglesia de Santo Domingo, en la que predicará un R. P. dominico.

En la Venta Eritaña se reunirán para celebrar una comida íntima.

**Solicita licencia**

Ha solicitado licencia la maestra de la escuela nacional del distrito del centro, doña Hiscia Zubeldía Tamayo.

**Petición de relaciones**

La Dirección General ha pedido relación exacta de las maestras de 4.ª, 5.ª y 6.ª clases, que existían en activo y substituidas en 31 de diciembre último, incluyéndose las que cesaron en 31 de octubre por ascenso en corridas de escalas del 21 de enero.

**Comunión pascual**

Mañana viernes se celebrará en la Prisión provincial el acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos que hayan que cumplir dicho precepto pascual.

El acto se celebrará a las ocho y media.

**Ama de cuna**

Maria Cruz Soriano, de 18 años de edad ofrece media lactancia para casa de los padres. Darán razón calle del Carmelo en los bajos de la barbería.

**Se venden**

tres fanegas de tierra en el Alquízar.

Razón en esta Administración.

**PARA COMER**

a todas horas del día y de la noche, bien y económico «La Campana». Salón de Billares. El café exprés que se sirve es selecto tostado en la casa diariamente.

**Telegramas y telefonemas detenidos**

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegra-

mas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

**Telegramas:**

Francisco, Juan García-Belloy 71, Pedro Moreno, Carlos Alcaá, Salmenzo y Alberto Gaeznet.

**Telefonemas:**

Pedro Martínez-Parador de Martínez, Antonio Mesan-Diputación, Antonio Martínez Locilla-Barbería, Riaza, Francisco Torres Martínez-Cabo de Gata, José López García-R. C. San Fernando, Manuel Roses, Pedrina Parta, Antonio Cano, José Torres Marín-H. Simón y Miro-Parador del Príncipe, Amador

**De Abastos**

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	3	400	kgs.
Lanares	36	294	»
Cabro	92	604	»
Cerdos	0	000	»
Ternera	0	00	»

1.298

**PATATAS**

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 24 a 25 pts. Al detall, de 0'20 a 0'30.

**HUEVOS**

Han entrado 1.000. Se ha vendido el 100 del país a 15'50. Los de África a 14 y 14'30. Al detall, 0'15-0'20.

**Prisión provincial**

En la Prisión provincial ha habido hoy el siguiente movimiento:

Alta: Ninguna. Bajas: Vicente Galgo Espina. El número de reclusos es de 44 hombres y 3 mujeres.

**Centros benéficos**

**Hospital provincial**

**Guardia para mañana.** Médico: don José Soriano Romera. Practicante: don Francisco Pérez López.

**Casa de Socorro**

**Guardia para mañana:** Médico: don Antonio Villaspesa. Practicante: don Gabriel Bonilla Díaz.

## Ecos locales

**Oirecimiento**

Nuestro particular amigo don Manuel García Galott, practicante de la Beneficencia Municipal, en atento B. L. M. nos ofrece su nuevo domicilio sito en e núm. 29 de la calle de la Reinal. Agradecemos el considerado ofrecimiento.

## Provincias

**Restos antediluvianos**

Zamora.—En Corosinos del Campo al ejecutar unas excavaciones fueron encontrados restos de animales antediluvianos. Se les trasladó al Museo Provincial, dándose cuenta del hallazgo a Madrid.

**Accidente marítimo**

Gijón.—En una embarcación a pocas millas de Avilés, en la que Manuel Loura realizaba maniobras con las velas, fué alcanzado por una escota y cayó al mar, pereciendo ahogado.

**Medalla del Trabajo a una sirvienta**

Palma de Mallorca.—En el Sindicato Católico Femenino se ha celebrado el acto de imponer la medalla del Trabajo a la sirvienta Apolonia Llabrés Vila, que por espacio de cincuenta años ha prestado sus servicios en casa de don Rafael de Oteza.

Le impuso la medalla el obispo de la diócesis y pronunciaron discursos el canónigo señor Onetglas, consiliario del Sindicato y el obispo.

**El buque escuela «Galatea»**

Ferrol.—Ha salido para Villagarcía, desde donde se dirigirá a las Canarias, el buque escuela «Galatea».

**Crítica situación de los pesadores**

Bilbao.—Comunican de Bermeo que los pescadores se han visto en la necesidad de armar al mar un millar de arrobes de anchoa por su pequeñísimo tamaño, haciendo por tanto una jornada inútil por lo baldío de la pesca.

Lo mismo está ocurriendo en otros pueblos costeros.

Los pescadores, después de jornadas enormemente aborrotadas, no sacan ningún fruto, como lo demuestra el hecho de que haya algún marinero que en lo que va de mes no ha obtenido de la pesca más produ ebigo de diez pesetas.

## Región Andaluza

**Gae de unas escaleras**

Granada.—Cuando se hallaba limpiando un ventanal subida en unas escaleras, Francisca Ramos Ruiz de 59 años de edad, tuvo la desgracia de caerse, quedando en el suelo sin sentido.

Rápidamente auxiliada, fué conducida a la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia asistieronle de una herida por contusión en la región frontal de unos doce centímetros de longitud y ligera conmoción cerebral.

El estado de la lesionada es de pronóstico grave.

**Desde un puente**

Granada.—El vecino de Almuñécar, Francisco Romero Ce-

celica, de 50 años, cayó desde un puente, situado a una altura de 50 metros. Dió con la cabeza contra las piedras y quedó muerto en el acto.

## Extranjero

**Voluntarios que desalojan**

Dharsana.—La policía local ha recibido la orden de hacer desalojar por los voluntarios el campamento de éstos en Untadi.

**Horridos en una refriega**

Rangoon.—Los tumultos habidos ayer, especialmente en el choque entre la policía y los rebeldes, fueron sangrientos, resultando doscientas setenta y seis personas heridas.

Las autoridades quedaron dueñas de la situación.

**Cuarto aniversario de la Diodadura**

Lisboa.—Con motivo de conmemorarse el día 28 de mayo el cuarto aniversario del establecimiento de la Dictadura, el miércoles pasado se celebró una gran parada militar en la avenida de la Libertad, con asistencia del Gobierno.

**Los musulmanes y sus reivindicaciones**

Calcuta.—Ayer se celebró una reunión de los elementos musulmanes para protestar contra la actitud sistemática de la municipalidad, contra las reivindicaciones musulmanas.

Fué aprobada una resolución con el fin de adoptar medidas para la preparación de una campaña de desobediencia civil, que comenzará por la negativa al pago de los impuestos municipales.

**Ha regresado el avión**

Brest.—La prisa de Marina, anuncia que el avión alemán que se buscaba ha llegado a la Cornuilla.

**Lo que se reza en Weimar**

Berlin.—El ministro del Interior ha llevado ante el Tribunal Supremo de Leipzig la cuestión planteada con el Gobierno de Thuringia por determinación de plegarias de carácter político que se rezan en las escuelas de Weimar.

**Víctimas de los accidentes de circulación**

Londres.—Se anuncia que han resultado muertas 17 personas en los accidentes de circulación ocurridos entre el sábado y el lunes.

**Llegada de un inspector de policía**

Dakarj.—Anoche llegó el inspector general de policía de Bengala.

En el choque habido anoche entre nacionalistas y policías, resultaron treinta heridos.

**Los sucesos de Dakar**

Dakar.—Han fallecido en el Hospital cuatro musulmanes de los cuarenta y cuatro que resultaron heridos en los sucesos registrados anoche.

El día ha pasado con tranquilidad aparente.

**La falsificación de cuadros de Millet**

Melun.—Ha sido puesto en libertad provisional el pintor Cazot, complicado en el asunto de la falsificación de los cuadros de Millet.

La libertad se ha hecho efectiva después de que su esposa entregó una fianza de 50.000 francos.

**Nuevo general de los Carmelitas**

Roma.—Ha muerto repentinamente en Roma el Preposito general de la Orden de los Barnabitas, padre Guerino Fraccalvieri.

**El nuevo obispo de Bresanone**

Roma.—En la Basílica de San Juan el cardenal Pompili ha con sagrado al nuevo obispo de Bresanone, monseñor Gaisler, nombrado con arreglo a los acuerdos del Concordato.

**Comita los do la Prusa aloma**

Berlin.—Los periódicos comentan el incidente ocurrido en la frontera de Polonia y afirman que se trata de una violación de fronteras por parte de los guardias del país vecino.

**Las ganancias de la Compañía sueca de cerillas**

Estocolmo.—La Compañía sueca de cerillas ha ganado durante el año 1929, 20.623,300 dólares cifra record.

**Turquía tendrá un Banco del Estado**

Constantinopla.—El Gobierno ha aprobado la creación de un Banco del Estado.

**Acto de confraternidad**

Lyon.—Ayer los excombatientes del ejército de Oriente celebraron un acto de confraternidad, pronunciando discursos con tal motivo los señores Herriot y el ministro de Yugoslavia en Francia.

## Círculo Mercantil e Industrial

Se participa a los señores asociados que en la noche del próximo sábado día 31 se celebrará un baile en el salón de la planta baja de la Sociedad, sorteándose durante el mismo el mobiliario del saloncito LUIS XV.

Almería 29 de Mayo de 1930. El Presidente, José Soriano Alegré.

## De última hora

MADRID.

**Del accidente de los aviadores**

Desde Cabo Juby se han recibido radiogramas en los cuales se confirma el accidente de los aviadores españoles, jefe de escuadrilla, comandante Burguete, capitán Núñez y mecánico Ferrer, en la forma ya conocida.

Ella es, que cuando los aparatos iban en pleno vuelo, el pilotado por el comandante Burguete, sufrió una avería el refrigerador, obligándole a aterrizar.

En vista de ello, el capitán Núñez también hubo de aterrizar para prestarle ayuda.

Los aparatos hallanse próximos a la cábila Aromiu, guardados por un moro de la misma.

**Negociaciones de rescate**

Con rumbo a Cabo Bojador ha salido el cañonero «Canalejas», llevando a bordo a un oficial y varios indígenas, los cuales iniciarán las negociaciones de rescate de los aviadores españoles, comandante Burguete, capitán Núñez y mecánico Ferrer.

**Real decreto**

Se ha decretado que los alumnos del Bachillerato ya matriculados y que no han cumplido los once años, edad necesaria para iniciar los estudios de segunda enseñanza según el Real Decreto reciente, puedan examinarse al objeto de no perder las matriculas realizadas.

**Fuga de presos**

Comunican de Orense que de la cárcel de Verin se han fugado cinco presos.

La policía realiza activas gestiones con el fin de ser detenidos los reclusos fugados.

**El «Zeppelin» arroja flores**

Desde Natal dan cuenta de que al paso del dirigible «Conde Zeppelin» sobre la casa en que vivió el primer aviador chileno, Augusto Severo, fueron arrojados desde éste numerosos ramos de flores, como homenaje a su recuerdo.

La muchedumbre se descombró, aplaudiendo con frenesí al «Zeppelin».

**El Rey de Inglaterra mejorado**

Despachos recibidos desde Londres, dan cuenta de que el Soberano británico se halla bastante mejorado de los dolores reumáticos de que padece.



Ya no se dice: "si te pica rascate" ahora se usa

**Acarol**  
(Nombre registrado)  
Cura rápidamente  
**PICORES  
Y  
SARNA**  
Poderoso Antipruriginoso. Cura sin necesidad de baño  
**VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Y DROGUERIAS**